****

***INSTITUTO DE ADMINISTRACION PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS***

**TEMAS:**

**\* VIDEOS.**

**\* FORO DE ANALISIS Y PREGUNTAS.**

**\* FORO DE ANALISIS Y PREGUNTAS.**

**DRA: LUCIA GUADALUPE ALFONSO ONTIVEROS**

**ALUMNO: ROBERTO BALLINAS GÓMEZ**

**COMENTARIO DE CADA UNO DE LOS VIDEOS.**

**INEFICIENCIA DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA.**

(MIGUEL ANXO BASTOS)

Miguel Anxo Bastos en el video plantea que la Administración Pública es la gestión de aquellos ámbitos de la de la vida social, son aquellos espacios de la vida social que parcial o totalmente administra el Estado como por ejemplo: La administración de la Educación, la administración de la Justicia, la administración del Banco de México etc. La falta de capacidad y fracaso del Estado en la gestión de la Administración Pública se debe a dos factores: inexistencia de cálculo económico y falta de costo beneficio no tenemos una orientación humana de cuál es el sector que realmente demanda y actuamos por cuestiones políticas, porque los criterios que se manejan dentro de ese ámbito son meramente contables y no hay quien asuma los beneficios y pérdidas. Además, no hay incentivo del ahorro ni conocimiento de los precios, como sucede en la empresa privada.

También, refiere que el Estado como ente socialista no tiene indicadores de mercado, tiende a expandirse por cuestiones políticas y monopoliza algún tipo de área social, es decir que restringe las libertades en ese ámbito social, cada vez interviene más en el mercado laboral, el medio ambiente, el patrimonio histórico, controla el dinero y así va aumentando su poder de actuación en todos los actos de la vida real, restringiendo las libertades individuales a través de la monopolización de las áreas sociales y de la financiación forzosa y coactiva.

El interés burocrático es crecer por eso el Estado criminaliza conductas como la marihuana, la prostitución y otras conductas humanas que se van criminalizando y el negocio es que miles de personas vivan en la criminalidad, la actuación del estado también ofrece beneficios como por ejemplo más del 50% de los policías están involucrados en actos de narcotráfico, en prostitución y tráfico de personas.

Finalmente, se refiere a los problemas de corrupción y menciona que esta se encuentra donde hay algo regulado o limitado por el gobierno, la corrupción se da en cualquiera esfera, existen, los vínculos de los funcionarios con las mafias y de otras estrategias que utilizan para justificar y ampliar los gastos del Estado.

**DESCENTRALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA**

El Fenómeno de la Descentralización no ha sucedido debido a que el gobierno Federal no ha enfocado el fortalecimiento de tres tipos de necesidades siguientes:

a).- La capacidad de ejercicio de la austeridad que tiene que ver con los límites de intervención del Estado en la economía, la aplicación firme de la ley y un desarrollo social que liberé las potencialidades de la población, que encuentra graves dificultades para realizarse y de no haber un apoyo de la comunidad.

b).- La capacidad de respuesta del Gobierno ante las múltiples visitudes a la que nos enfrentamos, dentro de la que destaca la funcionalidad institucional, la disciplina y la responsabilidad, aunadas a una clara conciencia de servicio, y la respuesta es complicada si no existe una organización social que la exija, la deniegue y la respalde.

c).- La capacidad de conducción , que demanda un liderazgo institucional serio y comprometido, una concertación de largo plazo con las principales fuerzas políticas, económicas y sociales y una diferencia para adaptarse al cambio y evitar desviaciones y tragedias solo con una clara visión del Estado se puede multiplicar los beneficios de estas tres capacidades y mientras el Gobierno Federal carezca de estas no habrá condiciones para Descentralizar la administración, pues ello implica compartir el poder, ya que las decisiones que benefician al país tiene que correr de manera vertical y horizontalmente y de no ser así continuara recayendo en el centro la responsabilidad de llevar al Estado por la senda de la Administración de conflictos y no de su plena solución.

**G5 FUTURAS SUPER POTENCIAS MUNDIALES.**

En el Video se ilustran imágenes de grandes edificios, Zonas turísticas de los países de Brasil, China, India, México y África, mismos que están considerados como **superpotencias emergente** porque muestran potencial para transformarse en una [superpotencia](https://es.wikipedia.org/wiki/Superpotencia) en un futuro cercano porque tienen una fuerte probabilidad de ser conocidas como potencias globalmente poderosas en el presente [siglo XXI](https://es.wikipedia.org/wiki/Siglo_XXI).

Dada su enorme población, el aumento de su poderío militar, su potencial económico, y su influencia creciente en los asuntos internacionales, la [República Popular de China](https://es.wikipedia.org/wiki/Rep%C3%BAblica_Popular_de_China), la [India](https://es.wikipedia.org/wiki/India), [Brasil](https://es.wikipedia.org/wiki/Brasil), México y África se encuentran entre las naciones que son más a menudo citadas como teniendo la capacidad de influir en el futuro en la política mundial, y llegar a la situación de ser considerada superpotencia en el siglo XXI.

En mi opinión particular nuestro país México tiene el potencial para llegar hacer una superpotencia pues cuenta con Paisajes, con petróleo, gas, hierro, aluminio, desierto, islas, cayos, y playas hermosísimas, presas hidroeléctricas, Inventamos la televisión color, premios oscares, de México salió el chocolate, desplazamos a Japón en uno de los países que exporta carros, verduras, frutas, etc. y México es el país con más cultura que nadie, lo único malo es que no ha tenido suerte con los gobiernos anteriores y presente que son ineptos y corruptos, si pensaran en mejorar la economía les puedo asegurar que seriamos uno de los mejores países a nivel mundial.

**PREGUNTAS.**

**1.- Cuales son los tres factores principales de la Descentralización de la Administración Publica Federal en la opinión de Dr. José R. Castelazo.**

1.- LA CAPACIDAD DE EJERCICIO DE LA AUSTERIDAD.- Que tiene que ver con los límites de intervención del Estado en la economía, la aplicación firme de la ley y un desarrollo social que liberé las potencialidades de la población.

2.- LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL GOBIERNO.- Dentro de la que destaca la funcionalidad institucional, la disciplina y la responsabilidad, aunadas a una clara conciencia de servicio.

3.- LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN.- Que demanda un liderazgo institucional serio y comprometido, una concertación de largo plazo con las principales fuerzas políticas, económicas y sociales.

**2.- Cuales son los principales aspectos que tiene la capacidad de respuesta del Gobierno.**

Una buena capacidad de respuesta, surge de una combinación de recursos materiales y financieros y talentos humanos con la habilidad para generar análisis oportunos, diseñar soluciones, convocar actores clave, alcanzar acuerdos y poner en marcha las iniciativas diseñadas, sustentadas en estructuras institucionales funcionales, En el ámbito gubernamental, construir capacidades de respuesta para desencadenar dinámicas virtuosas de desarrollo, tiene como condicionante la existencia de líderes con visión, inteligencia y sobre todo, compromiso con el bien común, sin embargo, lo que vemos en nuestro país, es torpeza desde lo público, las acciones frente al caso por ejemplo de la educación sirven de ilustración.

**3.- Los dos factores principales en la que centra la ineficiencia de la administración publica el Dr. Miguel Anexo Bastos.**

Inexistencia de cálculo económico y falta de costo beneficio no tenemos una orientación humana de cuál es el sector que realmente demanda y actuamos por cuestiones políticas, porque los criterios que se manejan dentro de ese ámbito son meramente contables y no hay quien asuma los beneficios y pérdidas.

**4.- Que se comprende por expansión Burocrática.**

  Significa el gobierno de los funcionarios y al principio, el término sólo se aplicó a este colectivo de trabajadores del gobierno, aunque poco a poco su significado se fue ampliando para referirse a las grandes organizaciones en general, Max Weber menciona que la expansión de la burocracia es inevitable en las sociedades modernas, ya que la autoridad burocrática es la única forma de enfrentarse a las necesidades administrativas de los grandes sistemas sociales

**5.- Explica porque nos comenta el Dr. Miguel Anexo Bastos que la Administración Publica es un ente socialista.**

Porque no tiene indicadores de mercado, tiende a expandirse por cuestiones políticas y monopoliza algún tipo de área social, es decir que restringe las libertades en ese ámbito social, cada vez interviene más en el mercado laboral, el medio ambiente, el patrimonio histórico, controla el dinero y así va aumentando su poder de actuación en todos los actos de la vida real, restringiendo las libertades individuales a través de la monopolización de las áreas sociales y de la financiación forzosa y coactiva.

**6.- Tu opinión respecto al tercer video en cuanto podrá darse una México 2050 con que modelo de administración pública.**

Aunque ya no estaré en este planeta para verlo pero tengo la firme convicción que México tendrá una Administración Publica Descentralizada y será en ese entonces una superpotencia.

**AUTORES EMPLEADOS EN ESTA ACTIVIDAD.**

* JUVENTINO GALVEZ
* MAX WEBER
* MIGUEL ANXO BASTOS
* JOSE R. CASTELAZO.